

El Salvador, 28 de mayo de 2007

Señor Superintendente General de Valores Presente.

Asunto: "COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

2.2 Resumen de acuerdos de Junta General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

En Cumplimiento con el Acuerdo SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes, le comunicamos los temas tratados y acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el lunes 28 de mayo de 2007 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, para que sean hechos del conocimiento del público en general.

PUNTOS ORDINARIOS:

- 1. En el punto I. "Memoria de Labores y Presentación de Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2006", la Asamblea General de Accionistas se dio por enterada de la gestión realizada por la Corporación UBC Internacional S.A. y sus subsidiarias, así como de sus estados financieros del año 2006 y aprobó de forma unánime el informe de gestión presentado.
- 2. En el punto II. "Dictamen e Informe del Auditor Externo", la Asamblea General de Accionistas conoció y aprobó el informe presentado por el auditor externo de la sociedad.
- 3. En el Punto III. "Aplicación de Utilidades del ejercicio económico 2006", la Asamblea General de Accionistas aprobó distribuir **US \$15,646.3 miles** en concepto de dividendos a los accionistas preferentes. Los dividendos declarados son los necesarios para cubrir las obligaciones de UBCI con sus accionistas preferentes hasta la fecha de recompra estas acciones, la cual se ha fijado para el día 12 de junio de los corrientes. Adicionalmente, la Asamblea Extraordinaria acordó mantener un total de **US \$62,788.6** miles en Utilidades Retenidas.

4. En el Punto IV "Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos", la Asamblea General de Accionistas acordó contratar a KPMG Panamá como auditor externo, por su experiencia auditando a la Corporación UBC Internacional, S.A. y por ser una firma miembro de KPMG Internacional. Los honorarios anuales serán de US\$12,000, es decir, sin variación respecto al periodo anterior.

PUNTOS EXTRAORDINARIOS:

- 1. En el punto I. Informe sobre el Cierre Financiero de la venta de subsidiarias de giro financiero a Citibank Overseas Investment Corporation(COIC), la Asamblea General de Accionistas se dio por enterada que el pasado día viernes 11 de mayo de 2007, después de recibir las autorizaciones correspondientes, UBCI y COIC cerraron la operación de venta de las principales subsidiarias de giro financiero de UBCI, de acuerdo con las siguientes condiciones:
 - Precio: El precio de la transacción fue de US \$1,510 millones, el cual fue cancelado en efectivo (50%) y en acciones de Citigroup Inc (50%).
 - Constitución de Garantías: Citibank Overseas Investment (COIC) retuvo por un periodo de 18 meses un total de US \$55 Millones para garantizar cualquier incumplimiento de contratos, un total de US \$40.51 Millones por un periodo entre 1 y 4 años para garantizar juicios y contingencias relacionadas con impuestos, y finalmente US\$41 Millones adicionales mientras se termina el traspaso de los activos, pasivos y patrimonio de Cuscatlan Bank & Trust que se espera concluya en un plazo máximo de 9 meses.

Adicionalmente, se informó que la Corporación UBC Internacional, S.A. pagará un monto estimado de \$24.8 Millones a partir del próximo 11 de julio, a los accionistas que manifestaron su deseo de ejercer su derecho de receso como accionistas disidentes y/o ausentes.

2. En el punto II. Propuesta de distribución del primer Dividendo Extraordinario producto de la venta de las subsidiarias de giro financiero de UBCI a COIC, la Asamblea General de Accionistas acordó distribuir un dividendo en efectivo por un monto de US \$1,085,648,034, el cual equivale a un dividendo por acción de US \$4.63. El dividendo sería pagado en efectivo a partir del día 12 de julio de 2007 y será un valor neto de cualquier retención de impuestos que pudiera ser realizada por UBCI.

Se informaron además las siguientes fechas relevantes:

Fecha de Declaración de Dividendos: 28 de Mayo 2007

Fecha de Corte para establecer accionistas con derecho a dividendos: 5 de Julio 2007

Fecha de Pago de Dividendos: 12 de Julio 2007

De acuerdo a los periodos de liquidación de acciones en la Bolsa de Valores de T+3 se comunica que los accionistas que compren acciones de UBCI a través de Bolsa tendrán derecho a participar de este dividendo siempre y cuando la compra la realicen hasta el día

lunes 2 de julio de 2007, lo cual significa que las compras hechas a partir del martes 3 de julio de 2007 no tienen derecho a recibir este dividendo.

Para constancia, le informamos que el quórum de la Asamblea fue del 92% y todos los acuerdos fueron tomados de forma unánime entre los accionistas presentes y/o representados.

Sin más sobre el particular, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Mauricio Samayoa Rivas

Presidente

"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Corporación UBC Internacional S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"